



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1196

CHIGUAYANTE, 23 JUN. 2014

VISTOS : Estos antecedentes; por Permiso Sindical del Director de Control don Miguel Guerrero Maldonado; y teniendo presente las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1) Designese Director de Control Subrogante a Doña Lissette Allaire Soto, Directora Secplan, a contar del día viernes 20 de junio de 2014 hasta el día 23 de junio de 2014. Sin perjuicio del desempeño de sus funciones propias.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LTS/LAS/pir.

Distribución:

- Alcaldía
- Director Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaría de Planificación
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 23 JUN. 2014 HORA 10:00
PROCEDENCIA
FIRMA